San Andrés Islas, Dieciocho (18) de Octubre de Dos Mil Veintitrés (2023)

Referencia	Verbal de pertenencia de Menor cuantía
Radicado	88-001-40-03-002-2021-00071-00
Demandante	Corinne Hezel Howard Bent
Demandado	Handel Bent Kelly, Liliet Bent Kelly Y Personas Indeterminadas
Auto sustanciación No.	222-23

Toda vez que, la doctora Cindy Tejeda Julio, nombrada como curadora ad-litem de las Personas Indeterminadas y desconocidas dentro del proceso de la referencia, informó al despacho que fue nombrada en un cargo público, el cual le impide aceptar el cargo como curadora, el despacho, procederá a nombrar una nueva curadora ad-litem, para que represente a las personas indeterminadas y desconocidas.

Con fundamento en lo anterior, el juzgado, nombrará como curadora ad-litem, a la abogada **MELANIE PAOLA BUCHELLI ZULUAGA**, quien ejerce habitualmente la profesión ante este despacho, para que represente a personas indeterminadas y desconocidas en el proceso hasta su culminación, con la previsión, que tomará el proceso en el estado en que se encuentre.

Se dará aplicación a lo establecido en el inciso primero del artículo 49 del C. G del P.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

PABLO J. QUIROZ MARIANO
JUEZ.